

15660 RESOLUCION de 17 de junio de 1994, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de Profesorado universitario que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Dichos concursos se ajustarán a lo dispuesto en los puntos primero a noveno, ambos inclusive, de la Resolución de esta Universidad de 21 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), por la que se aprueban las bases que han de regir en su ámbito las convocatorias de los concursos a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 17 de junio de 1994.—El Rector: Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

1(7-94) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Edafología y Química Agrícola». Departamento al que está adscrita: Edafología. Actividades docentes referidas a materias: Edafología y climatología y mecánica y conservación de suelos. ETSI Agrónomos. Clase de convocatoria: Concurso.

2(8-94) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada a las Tecnologías de la Información. Actividades docentes referidas a materias: Cálculo, ampliación de matemáticas I y análisis numérico. ETSI de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

3(9-94) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Telemática». Departamento al que está adscrita: Ingeniería de Sistemas Telemáticos. Actividades docentes referidas a materias: Redes de ordenadores y laboratorio de planificación de redes. ETSI de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

4(10-94) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Telemática». Departamento al que está adscrita: Ingeniería de Sistemas Telemáticos. Actividades docentes referidas a materias: Programación y laboratorio de telemática. ETSI de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

1(11-94) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología. Actividades docentes referidas a materias: Inglés. ETSI Aeronáuticos. Clase de convocatoria: Concurso.

15661 RESOLUCION de 17 de junio de 1994, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado»

de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 17 de junio de 1994.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

ANEXO

Referencia: 411. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Biología Celular». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don José Vaquera Orte, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 1: Don Eduardo Tello Porras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2: Don Héctor Fernández García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Carlos Cevallos Bohórquez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Sánchez de Vega García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Suplentes:

Presidente: Don Fernando Marín Girón, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 1: Doña Esperanza Conde Amiano, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2: Don Jacobo López de Rego Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don José Torreblanca López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Antonio Ruiz Navarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

15662 RESOLUCION de 20 de junio de 1994, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».